

Precio  
de suscripción.

En Mahon, 6 rs. al mes, ade-  
cuándose a los demás pue-  
blos de la Isla, 7 rs. para  
el trimestre, 21 rs. para el año.  
—Cada año se cobra en 28 de noviembre.  
—Cada año se cobra en 28 de noviembre.  
—Cada año se cobra en 28 de noviembre.

# EL Sacerdote

Precio  
de los anuncios.

SORTOS CON PREMIOS

AÑO I. NÚM. 1. 1869.

Este periódico se publicará todos los días por la  
tarde, excepto los lunes y siguientes a festivos.  
Por el precio de 6 rs. al mes, se cobrará en 28 de noviembre.  
Cada año se cobra en 28 de noviembre.

## PARTE POLITICA.

### LO QUE FUERON Y LO QUE SON!

La soberana del mundo se había transformado  
en torpe meretriz y languidez claramente en la  
crápula de su festín. La sibila con el corazón des-  
garrado interrogaba a los oráculos y los oráculos  
anunciaban la muerte de Roma. ¿Qué se hicieron  
sus valerosos caudillos? La vía lactea estaba inunda-  
da de todos ellos. Pero no eran guerreros: eran  
sibaritas voluptuosos llenos de perfumes que ga-  
lanteaban blandamente las matronas soberbias con-  
vertidas en prostitutas romanas. Ovidio era un gran  
filósofo: su arte amandi un dogma para el amor.  
Y a la sombra de aquellos panteones que cobijaban  
las cenizas de los bravos capitanes; ellos, con sar-  
castismo impío, celebraban sus bacanales y festines.

La tesis había llegado a su colmo y el enfermo  
se moría. De pronto aparece una estrella en el  
Oriente anunciando la aurora de la nueva idea y  
a aquella sociedad enferma, la cual se estremeció en  
sus cimientos. Las sociedades como los seres humanos,  
tienen su infancia, su edad viril y su decre-  
pitud. ¿Qué extraño que Roma entonces esperara?  
Era tan decrepita, tan podrida, que ya estaba de-  
mas en el mundo.

La tierra palpitó de gozo en sus entrañas porque iba a ser regenerada, no con la espada del  
César sino con la luz esplendente de una idea que  
había de iaudarlo todo. El Salvador del mundo  
nació y nació en un pesebre como el hijo de un  
mendigo. Desde su adolescencia fué a desafiar a los  
doctores y los doctores quedaron confundidos a la  
magia invencible de la palabra de un niño. Hasta  
entonces no se había conocido mas que un Dios:  
la magestad del poder revestida de púrpura y es-  
plendor dominando el trueno y empuñando el haz  
de rayos de la tormenta; pero he ahí un Dios hu-  
milde de amor, vistiendo la túnica del peregrino,  
cuyas primeras palabras fueron: «Bienaventurados  
los que lloran, porque ellos serán consolados.»

Doce hombres, doce pescadores hambrientos de  
amor, inspirados por aquella idea de salvación, se  
agruparon al rededor de aquel ser extraordinario  
que asombraba el mundo con sus hechos haciendo  
estremecer la corona del tirano. Y como leones, pe-  
ro leones pacíficos, ardientes de propaganda se lan-  
zaron al campo del combate y contaron a miles  
sus victorias. Porque predicaban la igualdad, y al  
paria y al esclavo les llamaban hermanos y caí  
esta Dios, les decían que es padre de todos. Bien-  
aventurados los pobres, porque de ellos es el rei-  
no de los cielos.

Oh religión sacrosanta, luz de los cielos, con-  
suelo de los que lloran, esperanza de los que su-  
fren! Yo te invoco ardientemente desde el fondo  
de mi alma porque mi alma se inclina ante el po-

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Mahon, martes 24 de agosto de 1869.

Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

der supremo del Autor. Inspirado por tu mi pensamiento se desata, se remonta y penetra a través de las nubes hasta el trono de mi Dios, confundiéndose en la inmensidad de su gloria. ¿Qué sonantear las ciencias de los hombres? Yo admiro el sabio en la investigación de un secreto que ha de producir brillantísimos efectos; pero me conmueve y me encanto al contemplar el campesino murmurar unas palabras al soque de oración.

¿Por qué la perfidia de un interés raquítico ha de manchar con su aliento la pureza de tan sublimes conceptos? ¿Porqué la religión que se ha alimentado tanto tiempo de la sangre de sus mártires, ha de alimentarse de un presupuesto indigno e de la pólvora de los cañones como se alimentó un día del humo de las hogueras? ¿Dónde está la muchedumbre apasionada? ¿Dónde los apóstoles del Señor?

Por do quiera no veo mas que indiferentes sin Dios y sin conciencia, y fanáticos sin conciencia y sin Dios. La representación viva de aquella comunidad sagrada, la Iglesia nuestra santa madre, se pierde mas cada dia en el caos de sus pretensiones tan repugnantes como absurdas. Ayer era grande porque era humilde, hoy es pequeña y porque se declara absorbente, porque ansia tenazmente confundir la corona de los reyes con la tiara de los pontífices.

Los ministros del Señor, que han de levantar los brazos para bendecir y amparar, los levantan para fulminar anatemas y empuñar el arma homicida con la que pretenden insensatos retener un pedazo de tierra que se les escapa de entre las manos. Los ministros del Señor que han de perdonar agravios, porque «el que perdona será perdonado» se asocian a la causa pestilente de un tiranuelo y a la sombra de su bandera arrojan al mansalvadordos que deben retroceder para clavarse en sus conciencias. Los ministros del Señor que han de penetrar los umbras de la pobreza para que el monstruo de la ignorancia y del crimen no se apoderen del corazón del pobre, han penetrado los dinteles de los palacios y dominado el corazón de los reyes, convirtiéndolos, muchas veces, en foco de crueldades y semillero de infamias.

Pero a pesar de todo la doctrina del Crucificado vive y vivirá atravesando las sombras de la hipocresía y desgarrando con su luz la tela inmunda con que le arrojaron sus nuevos fariseos. Porque no todos son miserables; porque nadie puede creer que todos los ministros del Señor se hayan perdido. Vosotros que en la oscuridad del silencio callais, épor qué no protestais enérgicamente contra tantas iniquidades, por qué no lanzais un mentis a los que pretenden vender su Dios por una cifra del presupuesto ó por otra miseria semejante? —V. de C.

Jos anuncios y comunicados  
que se insertan a precios con-  
venionales.—Se ofrece re-  
sponse a los mismos en el número  
de oficio anterior a la fecha establecida.  
Los anuncios que se insertan a precios  
convenionales, en el número  
de oficio anterior a la fecha establecida.  
Los anuncios que se insertan a precios  
convenionales, en el número  
de oficio anterior a la fecha establecida.

Núm. 20

Redacción y Administración, calle del Norte n.º 41.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

## CRÓNICA LOCAL.

Mahon 24 Agosto de 1869.

Ardua tarea es la que se impone todo periodista al querer resenjar cotidianamente los sucesos que pueden ocurrir en una ciudad tan pacifica como la ciudad de Mahon. Cerrado el teatro, sin entradas nuestro famoso puerto, al proliferar el comercio, se ha de hablar de una misma cosa cien veces para llegar a no decir nada. La prensa de esta isla apena respirar puede, pues el único periodillo que a mas del nuestro, por milagro de no sabemos quien se sostiene, es *La Verdad*, semanario religioso, al cual ni siquiera vale la pena de tomarse el trabajo de refutar.

La marcha de nuestro ayuntamiento es mas digna de alabanza que de censura, atendidas las criticas circunstancias por que atravesamos. Difícil es por lo tanto llenar nuestro cometido con el interés que nosotros quisieramos, como comprenderan nuestros apreciables suscriptores.

La festividad de San Clemente se ha verificado este año con una regular concurrencia, siendo poco notables las corridas, la causa sin duda de celebrarse el mismo dia en el pueblo de Alayor analoga fiesta. Ningun suceso desagradable turbó la natural espasión de nuestra gente del campo.

A los fumadores.—El sábado por la tarde cayó del mulo en que iba montado a su labriegu que fumando con pipa se dirigía por la carretera de S. Clemente a su hogar, clavándose desgraciadamente la boquilla de la pipa bajo la lengua con exposición de causarse una muerte instantánea. El domingo estaba algo mejor de lo que en un principio se creía.

Con el vapor-correo del domingo sa-  
lieron las tres compañías del regimiento infantería  
de América, que como anticipadamente anunciamos,  
deben dirigirse a Palma.

Nota agradable.—Durante la semana anterior en la ciudad de Mahon no ha habido nin-  
gun difunto, y de consiguiente las planíferas cam-  
panas no vinieron a molestar ni un momento nues-  
tros oídos, recordándonos a cada paso a nuestra efí-  
mera existencia.

Según la ley orgánica provincial vi-  
gente, es potestativo de los gobernadores civiles sus-  
pender, modificar ó revojar los actos de las corpo-  
raciones, autoridades y agentes que de ellos depen-  
den. Habiendo sin embargo, en esta ciudad quien,  
sin ser gobernador, se ha creído con autoridad bas-  
tante para suspender un acuerdo del Ayuntamiento:  
se nos podría decir en virtud de qué ley se ha or-  
denado tan grave disposición?

Inspiradas las líneas que preceden por un lejano rumor llegado á nuestros oídos, no podemos ser mas esplícitos interin el Ayuntamiento no se haya ocupado en sesión pública de tan trascendental cuestión. Aplazamos, pues, para entonces dar las explicaciones de que hoy carecemos.

**El domingo fondeó en este puerto** procedente del de Barcelona, la fragata de guerra española *Berenguela*, de 30 cañones, su comandante el capitán de navío D. Alejandro Arias Salgado.

Según se nos ha dicho, el expresado buque tiene que limpiar sus fondos en nuestro arsenal, antes de emprender su marcha hacia Suez, para asistir á la apertura del canal que debe unir el mar Rojo con el Mediterráneo.

**Establecido el sufragio universal,** ahora mas que nunca tiene derecho el público á conocer los actos de los hombres que administran los intereses comunales, para que en su vista sepan sus conciudadanos si deben ó no continuar dispensándoles la confianza en ellos depositada. Sentado este principio, es por demás extraño que estos habitantes ignoren todavía la causa y el porqué de ciertas disposiciones que afectan en gran manera á nuestra dignísima y popular municipalidad. Multados el alcalde 1.º y el Ayuntamiento, hora seria ya de que sus administrados supieran á que atenerse, respecto de los motivos que determinaron tan inusitado rigor, pues que, la oscuridad y el misterio en semejantes casos, lo mismo que el silencio guardado por parte de las autoridades superiores, podrían dar lugar á interpretaciones que ellas mas que nadie están interesadas en evitar.

Fundados en las razones que dejamos estampadas y haciéndonos eco al propio tiempo del deseo general, nos atrevemos á escitar á la primera autoridad de la provincia, y muy particularmente á la que está al frente de esta isla, a que publiquen todos aquellos documentos que puedan orientar la opinión, que, justamente alarmada, fluctúa en medio de un aborotado piélago de dudas y suposiciones, á cuales mas aventuradas.

Mientras tanto, en la confianza de que los deseos del público serán atendidos, suspendemos nuestro juicio y esperamos á tener la suficiente luz para ver claro en lo que para muchos es todavía muy oscuro. Pedimos luz, pero mucha luz.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy.**  
San Bartolomé apóstol.

#### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco. Santo de mañana.

San Luis rey de Francia y San Génés de Arles.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados el dia 22.

De Barcelona en 3 días pail. bot esp. Galgo, de 31 t., pat. Pedro Vanrell, con 5 trips., petróleo y efectos.

De Ibiza en 5 días laud esp. V. de los Desamparados, pat. Juan Isern, con 5 trip., 5 pas. y lastre.

De Barcelona en un dia la fragata esp. de guerra *Berenguela*, de 30 cañones, su comandante el capi-

tan de navío D. Alejandro Arias Salgado, con 500 plazas.

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.	Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.
	Max.	Min.					
21	765.4	24.8	19.8	66		7 NE. flojo.	2
22	765.2	26.3	20.5	69		8 » »	1

#### AFFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 h. y 20 ms.—Pónese á las 6 h. y 44 ms.

**LUNA.**—Sale á las 9 h. y 29 ms. de la N.—Pónese á las 6 h. y 48 ms. de la M.

#### ORDEN DE LA PLAZA, establecida el 23 de agosto de 1869.

Servicio para el 24.  
Gefe de dia: D. José Melgarejo y Aguado, Coronel del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor, Joaquín Trujillo y Sanchez Valverde.

#### ANUNCIOS.

**SORTEO 34.** En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
184	10	1574	3	2691	3
299	3	1784	5	2879	3
366	225	1924	5		
533	3	1957	5	3231	3
539	15			3290	15
690	3	2051	3	3366	3
866	5	2077	3	3369	5
		2109	50	3470	5
1120	10	2112	3	3483	5
1125	5	2151	3	3632	10
1197	5	2170	3	3867	3
1209	5	2247	10	3893	5
1271	10	2377	10	3925	3
1391	10	2564	25		
1400	5	2618	15		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración principal de Loterías Nacionales, calle Nueva núm. 24, de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 23 de Agosto de 1869.—El secretario de la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Segui.

**Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: Que no habiendo tenido efecto en el dia de hoy el remate de una casa sita en esta ciudad y calle de Gracia n.º 141 y 143 perteneciente al menor D. Miguel Juan Emilio Costa, se ha señalado

de nuevo para dicho remate la audiencia de este Juzgado en el dia de mañana á las once de ella. Dado en Mahon á 23 de Agosto de 1869.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandado—Juan Allés, Esno.

#### SORTEOS CON PREMIOS

#### BANCO POPULAR ESPAÑOL.

Este Banco está competentemente autorizado para verificar un sorteo público anual, que tendrá lugar el 15 de diciembre, siendo presidido por las autoridades y distribuyéndose en cada sorteo 132.100 pesetas en quinientos premios.

Las cédulas numeradas, de valor de cinco pesetas cada una, gozan de un interés anual de cuatro por ciento que se abona por semestres, además de optar á los indicados premios. Las no favorecidas por estos, conservan siempre su valor efectivo.

Se suspenden en la administración de Loterías calle Nueva n.º 24, donde se darán mas pormenores.

#### Lotería Nacional.

**ADMÓN. pral. n.º 1462 en Mahon.**

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar el 26 del actual.

Mahon 24 agosto 1869.—Juan Rodriguez.

En la calle de la Libertad n.º 50 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.

En la calle de la Constitución n.º 6 se venden dos

mesas, un sofá, ocho sillas de caoba con muellies y algunas otras ordinarias.